

Ex

Saliteros de
nansa sobre el
Ved. de la tierra
en el malecon
de las calles =

Presente Carr de examen Carr de examen el oficio de fabrica
 hecha ante la Justicia de la Cuid. y Ignacio Muñoz Escriv. de V. de
 ayuntamiento a favor de Joseph Lopez de la Villa de la Ciudad
 La adm. de D. Pedro de V. de
 D. Juan Salad y sundonal y D. Juan. Molinar Almela la
 uallero del horder de Santiago Ved. de perpetuos de esta Cuid. si se non que
 en cumplimiento de f. de hecho en que fue servido cometieron el exa
 men de los autos y de mas diligencias que huvieren sobre la prohibiç.
 de que los saliteros, no vayan el malecon, y la forma en que se han
 de hacer en la poblacion de esta Cuid. y que se eluciona el medio mas
 combeniente a excusar el perjuicio publico que de no y otro se
 sigue proponiendolo a esta Cuid. para tomar resolucion en esta mate
 ria; Excusado el dho examen y reconocido. Parece que ha
 viendo se reparado el dho malecon quedelo referido venien las calles
 de la Cuid. y el malecon que esta fabricado de tierra para que
 se guarde la poblacion de esta Cuid. de las inundaciones el Rio de Segura
 que la infestan van ocasionado notable ruina en su Casas y edificios
 como lo acredita la demolucion de varios enteros; para cuya reedi
 ficacion amistanca de la Cuid. se finio en Mag. expedir su real
 facultad franquean de las cargas a que los saliteros estan afectos
 en lo antiguo, sean hecho varios acuerdos en diferentes tiempos
 y autos de buen gouerno para que no se vayan ni se ocupen
 en el malecon referido, que se de hacer lo claram. se manifiesta el
 efecto de su disminucion en grave daño de la Cuid. y su Ved. que
 como obra tan grande y importante concurren a ella por
 sonalmente consumo de mano y aplicacion, hauien los empleados
 siempre la primera atencion en su conf. y aumento, por averle
 sido considerable en su elevacion la superficie de la Casa de
 Rio de Calidad, que ni elada con el suelo de la poblacion (segun
 dictamen de los practicos en esta facultad) queda mas profunda,
 y en el Cuid. de V. de que teme esta Cuid. de experimentar
 su total ruina, sobreveniendo el accidente de inundarse por
 que obra el malecon. Lo mismo para que en el Ved. de
 tierra en las calles de esta Cuid. no se ve de varios de tierra, con lo
 que les de hauyen los empedrados y zimientos de los edificios de las
 que estan a costa de este ayuntamiento y los Ved. se procuran mante
 ner, de que se sigue a demas de la deformidad con los montones

